

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra queda incluida como zona afectada por la sequía

Así lo ha decidido el Ministerio ante la solicitud del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente

Viernes, 30 de marzo de 2012

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha decidido que Navarra sea incluida entre las comunidades afectadas por la sequía, tal y como había solicitado el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. La inclusión de la Comunidad Foral como zona afectada abre la puerta a aplicar en Navarra medidas que compensen las pérdidas ocasionadas.

Esta decisión ha sido dada a conocer en la reunión que el Ministerio ha mantenido hoy con las comunidades para analizar los efectos de la sequía en España. Por parte del Gobierno de Navarra, ha participado el director general de Agricultura y Ganadería, Ignacio Guembe.

En el marco de esta reunión, se ha acordado que dentro del ámbito territorial de las diferentes comunidades se deberán identificar cuáles son las comarcas afectadas para concentrar en ellas los recursos disponibles. Por el momento, el Ministerio ha establecido que los sectores susceptibles de recibir ese apoyo son los de ovino/caprino y vacuno de carne y vacuno de leche en extensivo. El Ministerio también valorará la posibilidad de extenderlo a otros sectores.

Tal y como anunció la consejera Goicoechea en la reunión del Grupo de Trabajo de la Sequía celebrada el pasado miércoles, el sector agrario de Navarra recibirá el mismo nivel de apoyo que el resto de España. En este sentido, el Ministerio ha anunciado la creación de grupos técnicos de trabajo con las comunidades para hacer un seguimiento de la situación y concretar las medidas que se lleven a cabo. Navarra participará en esas comisiones técnicas y, además, el Gobierno Foral va a estudiar cómo se pueden adaptar las medidas nacionales ya que en el ámbito fiscal Navarra tiene competencias exclusivas.

Por otra parte, durante la reunión celebrada con el Ministerio, el director general de Agricultura y Ganadería ha planteado la necesidad de que se agilicen las medidas de excepcionalidad para la recepción de ayudas comunitarias (lo que permitiría el adelanto del pago de algunas ayudas a los ganaderos); la necesidad de revisar los motivos por los que el seguro de pastos tiene un bajo nivel de implantación en Navarra y en el resto de España; y, por último, ha solicitado que se tenga en cuenta a las cooperativas cerealistas a la hora de facilitar el acceso a créditos para la obtención de circulante.